S e c r e t a r í a

E 0400/2013

MESA DIRECTIVA AMPLIADA DE LA ASAMBLEA
PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA

Informe presentado por el señor Representante Gustavo Borsari Brenna
sobre lo actuado los días 18 a 20 de setiembre de 2013, en la ciudad de Puerto Plata
República Dominicana

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

*Cámara de Representantes*
PARTICULAR

Montevideo, 7 de octubre de 2013

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Germán Cardoso
Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 104 del reglamento del Cuerpo, cúmpleme presentar el **informe de la reunión de Mesa Directiva Ampliada de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana**, realizada en la ciudad de Puerto Plata, República Dominicana, entre los días 18 y 20 de setiembre pasados.

Participaron de la reunión las autoridades y miembros del Organismo provenientes del Parlamento Europeo, el Parlamento Latinoamericano, el Parlamento del Mercosur, el Parlamento Andino, el Parlamento Centroamericano y las Comisiones Parlamentarias Conjuntas México-UE y Chile-UE. La reunión estuvo co-presidida por el diputado salvadoreño Leonel Búcaro y por el eurodiputado José Ignacio Salafranca Sánchez Neyra. Entre los invitados, participó el ex Presidente del Reino de España, José Rodríguez Zapatero quien disertó sobre los efectos de la crisis europea.

Durante la reunión se aprobaron las siguientes Declaraciones:

- Repudio a las acciones de espionaje promovidas por el gobierno de los Estados Unidos de América en diferentes países de Latinoamérica, solidarizándose con la intención de la República Federativa de Brasil de plantear el tema en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas.

- Rechazo a una intervención militar en la República Árabe Siria instando a la comunidad internacional a la pronta ratificación de la Convención

sobre la Prohibición del Desarrollo, Almacenamiento y Empleo de Armas Químicas.

Asimismo, en las jornadas se consensuaron los temas que serán abordados durante el año 2014 en las comisiones permanentes de la Asamblea. Entre otros, se decidió incorporar:

- La cuestión de las armas convencionales y no convencionales como las químicas, biológicas y nucleares.
- La reestructuración de la deuda de los países y la reformulación del sistema internacional.
- Las políticas públicas para la prevención del virus del papiloma humano.

A su vez, se trabajó en diferentes propuestas para la reforma del Reglamento Interno de la Asamblea EUROLAT. En este sentido, en el ámbito de Componente Latinoamericano, el Co Secretariado del Parlamento del Mercosur solicitó la aprobación de una cláusula transitoria por la cual se establece que, para el siguiente período de renovación de las autoridades, corresponde al Parlasur la designación del Co Presidente.
Por otra parte, el Parlamento Europeo informó sobre la 1° Edición del Curso Online sobre la Asamblea Parlamentaria Eurolat en el que participarán 30 funcionarios de los diferentes parlamentos de la integración con el objetivo de fortalecer sus capacidades técnicas para coadyuvar a un mejor desarrollo de las reuniones y procedimientos.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente.

**Esc. Gustavo Borsari Brenna**
**Representante Nacional**